

**ACTA NÚMERO 13 DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA
PROGRAMA DE DOCTORADO EN BIOLOGÍA INTEGRADA**

Reunión de la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Biología Integrada, virtual: <https://eu.bbcollab.com/guest/4262de14e1474cd3aef808e41fb415fa>, presidida por el coordinador Enrique Mateos Naranjo, el jueves 10 de marzo a las 09:30 h.

Participan los siguientes miembros (anexo I).

El orden del día de la reunión es:

1. Aprobación si procede del acta anterior (nº 12), que os adjunto.
2. Ratificación del acuerdo alcanzado el 21 de febrero por la comisión académica en relación a la aprobación del autoinforme de seguimiento y PM del programa del curso 2020/21.
3. Informe del coordinador.
4. Segunda Evaluación anual del alumno del PD del curso 20/21.
5. Aprobación de altas, si procede, de nuevos miembros del claustro del PD.
6. Otros particulares.
7. Ruegos y preguntas.

En primer lugar, el coordinador pregunta a los miembros de la Comisión si aprueban el acta anterior. Francisco Balao informa a la comisión que se abstiene de la aprobación dado que hay puntos en los que es parte implicada. El acta es aprobada con 9 votos a favor y una abstención.

Después, se pasa al punto 2 del orden del día, el coordinador solicita la ratificación del acuerdo alcanzado el 21 de febrero por la comisión académica en relación a la aprobación del autoinforme de seguimiento y Plan de Mejora del programa de doctorado para el curso 2020/21. Los miembros de la Comisión ratifican por unanimidad el acuerdo alcanzado.

En el punto 3, el coordinador informa de los siguientes aspectos: i) se ha realizado la segunda fase de admisión en el PD del curso 2021/22. Hemos recibido 9 solicitudes, las cuales han sido admitidas, aunque una de ellas está pendiente de subsanación. Considerando el número de solicitudes a nuestro PD entre el primero y el segundo plazo de admisión y la admisión extraordinaria por la obtención de una beca predoctoral del PAIDI el número de nuevos alumnos durante este curso ha sido de 22. Aunque este valor puede aumentar ya que tenemos alumnos que han sido preadmitidos para la solicitud de becas FPU y se podrá incorporar de forma extraordinario si consiguen los contratos pre-doctorales. ii) Se ha convocado y solicitado la parte variable de la ayuda de apoyo a la actividad formativa del doctorando (acción 113) dentro de la convocatoria para la mejora integral de los títulos oficiales de la US del IV Plan Propio de Docencia de la US. iii) Se ha solicitado una bolsa extra de hora para el

Código Seguro De Verificación	+sBcIWakH8Z8iaG6SME2lw==	Fecha	14/03/2022
Firmado Por	ENRIQUE MATEOS NARANJO PEDRO ABELLAN RODENAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/+sBcIWakH8Z8iaG6SME2lw==	Página	1/4



funcionario D. Diego Gómez Salvador, personal de la secretaría de la Facultad de Biología, a la dirección de Recursos Humanos para que continúe desarrollando labores de apoyo en la administración y secretaría del PD. iv) Se ha recibido respuesta a la queja emitida por el PD en relación a las deficiencias detectadas en el sistema de votación online para la mención *Cum Laude* de las tesis y sobre la solicitud de rectificación de los expedientes afectados que se envió el 03/12/2021. La EIDUS indica que se realizarán cambios para mejorar la eficacia del sistema de votación online, sin embargo desestiman nuestra petición de modificación de expedientes afectados. Ya he informado de tal respuesta a los estudiantes afectados. v) El pasado 04/03/2022 se envió un segundo escrito para informar a la EIDUS sobre el estado de las acciones que se están desarrollando desde la CA para la búsqueda de un nuevo director del alumno Juan José Domínguez Delgado tras la notificación que recibió el PD el 02/02/2022, donde se notificaba la aceptación de la baja de los directores actuales del alumno de nuestro programa. vi) Se ha organizado un taller de especialización de carácter optativo sobre morfometría geométrica para los estudiantes del PD en el marco de las actividades que formarán parte de las Actividades Formativas (DAD).

En el 4 punto el coordinador indica el número de alumnos que se han sometido a la segunda evaluación anual obligatoria del PD en el curso 2020/21 por no haber superado la primera. A continuación, indica el número de alumnos que habrían superado la evaluación de forma favorable por: i) La presentación de un plan de investigación (PI) actualizado con indicación tanto del progreso alcanzado en relación a los objetivos de la tesis y como de la descripción del futuro programa de actividades a desarrollar. ii) El documento de actividades formativas (DAD), con presentación detallada de las actividades desarrolladas y su pertinente justificación documental. iii) Así, como el informe favorable de directores. Y los que no la habrían superado, por no haber realizado subsanaciones en las deficiencias detectadas en la primera evaluación. Finalmente, indica que hay varios estudiantes que no han sido evaluados por encontrarse en situaciones de bajas médicas o voluntarias en el PD.

En el punto 5 (Aprobación de altas, si procede, de nuevos miembros del claustro del PD), el coordinador se expresa en los siguientes términos: *Me ha llegado tres solicitudes de incorporación al claustro del Programa de Doctorado, se trata de los investigadores Juan Luis García Castaño profesor Titular de la US, Santiago Castroviejo Fisher investigador Postdoctoral (Conv. Emergia Junta de Andalucía) y Miriam Muñoz Rojas (investigadora Ramón y Cajal). En los CVA aportados por los solicitantes se muestran un nivel de méritos adecuado para formar parte del claustro del Programa.* Tras el análisis de los méritos y la intervención de varios miembros de la CA, se acuerda aceptar la incorporación como miembros de pleno derecho en el claustro del PD de los solicitantes. Dicha decisión se notificará a la EIDUS y se incorporará a la plataforma Logros.

Código Seguro De Verificación	+sBcIWakH8Z8iaG6SME2lw==	Fecha	14/03/2022
Firmado Por	ENRIQUE MATEOS NARANJO PEDRO ABELLAN RODENAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/+sBcIWakH8Z8iaG6SME2lw==	Página	2/4



En el punto 6 del orden del día (otros particulares), el coordinador informa que se ha recibido una solicitud por parte de una alumna del PD para la incorporación de un tercer director a su tesis. Tras el análisis del expediente y la justificación presentada por la solicitante, se acuerda por unanimidad **desestimar** la solicitud de incorporación del tercer director en base a lo especificado en el punto 5 del artículo 52 de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla (<http://bous.us.es/2020/BOUS-02-2020/pdf/No2.pdf>).

Finalmente, se pasa al punto 7 (ruegos y preguntas), diversos miembros de la comisión intervienen para solicitar que: i) se haga un mayor esfuerzo para aumentar el número de seminarios que se desarrollan en el programa más centrados en la línea de Biología Molecular y Celular, Microbiología: Fisiología, Biotecnología y Biodiversidad. ii) Se mejore la coordinación con otros centros colaboradores con el PD para evitar el solape de actividades formativas de interés para los doctorandos. Tras la intervención por parte de varios miembros de la CA se acuerda mejorar el equilibrio de las temáticas de los seminarios aportados en relación al peso relativo de las tres líneas de investigación que integran el PD. Y mejorar la coordinación con los comités organizadores de actividades formativas de los centros colaboradores con el PD.

Enrique Mateos Naranjo
Coordinador del Programa de Doctorado

Pedro Abellán Rodenas
Secretario del Programa de Doctorado

Código Seguro De Verificación	+sBcIWakH8Z8iaG6SME2lw==	Fecha	14/03/2022	
Firmado Por	ENRIQUE MATEOS NARANJO PEDRO ABELLAN RODENAS			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/+sBcIWakH8Z8iaG6SME2lw==	Página	3/4	

ANEXO I

Participantes en la reunión de la Comisión Académica de fecha 10 de marzo de 2022

Pedro Abellán Rodenas
Juan Arroyo Marín
María del Rosario Espuny Gómez
Sofía García-Mauriño Ruiz-Berdejo
José A Godoy López
Enrique Mateos Naranjo
Fernando Publio Molina-Heredia
Susana Redondo Gómez
Francisco Balao Robles
Antonio Díaz Espejo

María G Camacho Martínez-Vara de Rey, Manuel Muñiz Guinea y Pedro Jordano Barbudo excusan su asistencia.

Código Seguro De Verificación	+sBcIWakH8Z8iaG6SME2lw==	Fecha	14/03/2022
Firmado Por	ENRIQUE MATEOS NARANJO PEDRO ABELLAN RODENAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/+sBcIWakH8Z8iaG6SME2lw==	Página	4/4

